

PROYECTO DE MARBETE ADECUADO A RES. 367/2014

CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA
GRUPO 1

TERMINATOR MICROACTIVE

MICROEMULSION

Composición:

clorpirifós: 0,0 -dietil fosforotioato de 0- 3,5,6 tricloro-2-piridilo.....	25 g
solvente, emulsionantes e inertes c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 36.400

Industria Argentina

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

INFLAMABLE DE 3ra. CATEGORÍA

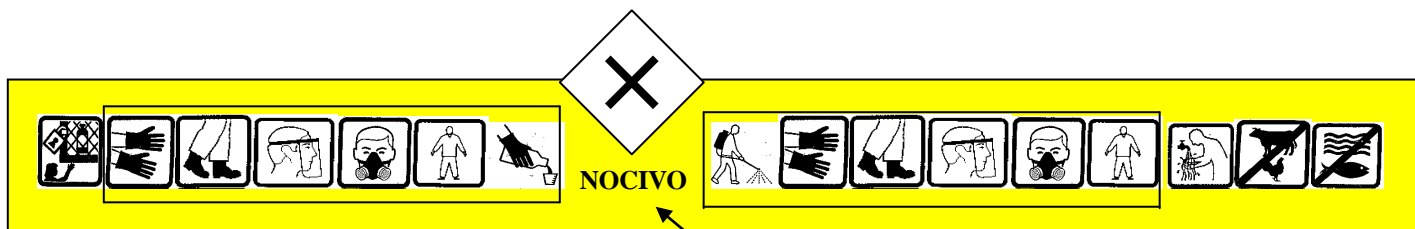
GRUPO AGROS S.A.

ATUEL 596

(1437) Ciudad de Bs.As.

Tel /Fax: (011) 4912-0045 / 48

NOTA: no estando el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma no acepta ninguna responsabilidad por daños eventuales a personas, animales o cultivos causados por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con la piel y los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante su manipuleo, preparación y aplicación, usar careta con filtro para absorción de gases de fósforo, antiparras con protección lateral dado que se trata de un producto irritante ocular, guantes y botas de goma, protector facial y ropa adecuada. Después del trabajo lavarse con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No comer, beber o fumar durante las operaciones. No destapar los picos pulverizadores con la boca. No pulverizar contra el viento. No recorrer los cultivos tratados sin protección adecuada. La ropa usada durante el trabajo debe ser lavada separadamente de otras prendas. Mantener el producto alejado del alcance del calor o de la llama.

RIESGOS AMBIENTALES:

ABEJAS: Altamente tóxico. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

AVES: Muy tóxico. No descargar efluentes conteniendo este producto en ríos, lagos, corrientes, arroyos o lagunas. No almacenar los envases vacíos a cielo abierto. No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose activamente o en reproducción. No aplicar sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques naturales, parques protegidos y reservas faunísticas. No aplicar en áreas donde se conoce la existencia de aves protegidas. Alejar y poner a resguardo de aves domésticas.

ORGANISMOS ACUATICOS: Producto muy tóxico para peces. Para evitar contaminar cursos de agua naturales, ríos, lagunas o lagos dejar una franja de seguridad entre la zona tratada y el espejo de agua. No contaminar fuentes de agua con el agua del lavado de los equipos de aplicación. Asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas

en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza debe usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: Cubrir el líquido derramado y contener el flujo del producto con tierra, arena o aserrín. Colocar el material de desecho en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. Lavar con abundante agua y detergente el área contaminada.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. El contacto del producto con la piel puede causar irritación; si aparece irritación y persiste, consultar a un especialista.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Si aparece irritación y persiste, consultar a un oculista.

Ingestión: Enjuagar la boca con agua. Diluir el producto dando de beber 1 o 2 vasos de agua. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

CATEGORÍA INHALATORIA II (NOCIVO).

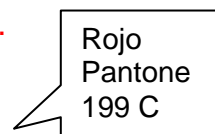
No contiene solventes aromáticos.

Aplicar tratamiento para fosforados.

Antídoto: ATROPINA POR VÍA ENDOVENOSA.

Están contraindicados la morfina y otros estimulantes del sistema nervioso central.

El contacto repetido y prolongado con la piel puede causar dermatosis (escamaduras).



SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Exposiciones prolongadas pueden producir inhibición de la colinesterasa, efecto sistémico típico de los organofosforados.

Los signos y síntomas de intoxicación con clorpirifos pueden ser: dolor de cabeza, vértigo, falta de coordinación, contracción muscular, temblores, náuseas, calambres abdominales, diarrea, sudoración, miosis, visión borrosa, salivación, lagrimeo, cerramiento del pecho y convulsiones.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires -
Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs.
Tel.: (0341) 424-2727

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: En mezclas con mercaptotion (malation) y/o DDVP se deben extremar las medidas de precaución debido a que se produce potenciación de la toxicidad aguda.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: **TERMINATOR MICROACTIVE** es un insecticida organofosforado que actúa por contacto, ingestión e inhalación, recomendado para el control de los insectos chupadores y masticadores indicados.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACION: Verter el producto a utilizar en una pequeña cantidad de agua. Luego de formada la emulsión, agregar en el tanque del pulverizador con agua hasta la mitad y completar el volumen de trabajo.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION:

1) En cultivos extensivos:

a) Aplicación terrestre: con equipos de baja presión (de arrastre o mochila). Volumen: no inferior a 80-100 l/ha. Presión: 30-40 lb/pulg². Pastillas: insecticidas (cono hueco)

b) Aplicación aérea: Volumen: no inferior a 10 l/ha si el producto es diluido en agua; no inferior a 3 l/ha si el producto es diluido en gas-oil. En este último caso pueden usarse equipos adecuados de Ultra Bajo Volumen (UBV).

En ambos casos no aplicar con vientos superiores a 10 km/h.

2) En frutales:

Aplicar con equipos de alto volumen y alta presión (a mangueras o turbinas). Mojar hasta punto de goteo. Aplicar sin viento.

3) Tratamientos de suelo:

Aplicar con equipos de baja presión en terrenos preparados para la siembra o trasplante con alto volumen (100 a 150 lts de agua/ha). Incorporar con rastra de discos después de la aplicación.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis (l/ha)	Momento de Aplicación
Alfalfa	pulgón de la alfalfa (<i>Acyrtosiphon pisum</i>)	0,7-0,8	Cuando aparezcan los primeros focos
	isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	0,6-0,7	Cuando se recojan 40-60 isocas cada 20 golpes de red.
Algodón	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	1,0-1,4	Cuando se recojan 50-100 orugas cada 100 golpes de red.
		0,30-0,40 + cipermetrina (a) 30 - 40 cc/ha	
	orugas del capullo: gusano cogollero (<i>Heliothis virescens</i>),	2,0 - 4,0	Cuando haya 20 orugas cada 100 plantas, o con 7 a 10 % de pimpollos dañados y en aumento.

	isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	1,20 + cipermetrina (a) 0,120	
	chinche tintórea (<i>Dysdercus chaquensis</i>)	3,0	Cuando se encuentran 20 chinches cada 100 plantas.
	pulgón del algodónero (<i>Aphis gossypii</i>)	0,6-1,0	Cuando en las plantas se encuentren 5 a 8 pulgones por hoja.
	chinche rayada (<i>Horcia nobilellus</i>)	0,40-0,60 + cipermetrina (a) 40 - 60 cc/ha	Cuando se recojan 10-15 chinches cada 100 golpes de red. Aplicar las dosis menores en presencia de ninfas, y las mayores en presencia de adultos.
Cereales de invierno: Trigo Avena Cebada Centeno	pulgón verde (<i>Schizaphis graminum</i>)	0,6-0,8	Cuando aparezcan los primeros focos.
	pulgón amarillo (<i>Metopolophium dirhodum</i>) pulgón de la espiga (<i>Macrosiphum avenae</i>)	0,7-0,8	
	isocas militares (<i>Pseudaletia adultera</i> , <i>Prodenia spp</i> , <i>Spodoptera frugiperda</i>)	1,5-1,8	Revisar el cultivo cuando haya presencia de mariposas. Aplicar cuando haya isocas pequeñas (1 a 1,5 cm de largo)
	isocas cortadoras (<i>Agrotis spp</i> , <i>Peridroma saucia</i> , <i>Feltia malefida</i> , etc.)	2,6-3,2	Aplicar cuando se observen plantas cortadas al ras del suelo. Cebos: preparar con 30-40 kg de afrecho + 1,90 lts de TERMINATOR MICROACTIVE + 10 lts de agua, para tratar 1 ha. Puede agregarse 4 litros de melaza.
Girasol	gata peluda norteamericana (<i>Spilosoma virginica</i>)	1,6-1,8	Cuando se observen 3 isocas/planta.
Hortícolas (ajo, alcaucil, cebolla, haba, papa, pimiento, repollo y tomate)	pulgón del crisantemo (<i>Macrosiphoniella sanborni</i>) pulgón del haba (<i>Aphis fabae</i>) pulgón del repollo (<i>Brevicoryne brassicae</i>) pulgón del rosal (<i>Macrosiphum rosae</i>) pulgón verde del alcaucil (<i>Capitophorus eleagni</i>)	1,2-3,0	Cuando se detectan los primeros focos de ataque.
	gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i> , <i>Heliothis spp.</i>)	1,0-2,5	Cuando se detecten los primeros focos de ataque.
Maíz	pulgón del maíz (<i>Rhopalosiphum maidis</i>)	0,6-0,7	Cuando se detecten los primeros focos de ataque.
	gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	2,0	Revisar las plantas cuando tienen entre 10 a 40 cm de altura. Aplicar cuando se observe un 15-20% de plantas afectadas. Trabajar con alto volumen de agua (más de 80 l/ha),

			mojando bien el centro de los surcos.
	gusanos cortadores (<i>Agrotis sp, Peridroma saucia, Feltia malefida, etc.</i>)	2,6-3,2	Revisar el cultivo durante la emergencia. Aplicar cuando se observen las primeras larvas.
Soja	isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	0,8-1,0	De emergencia a floración: Cuando se observen 15-20 isocas mayores a 1,5 cm por metro lineal de surco y/o 35% de defoliación. Desde primeras vainas hasta maduración: cuando se observen 15-20 isocas mayores a 1,5 cm por metro lineal de surco y/o 20% de defoliación.
	oruga de la soja y maní (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)	0,6 - 0,8	
	oruga del yuyo colorado (<i>Prodenia spp.</i>) oruga cuarteadora (<i>Mocis latipes</i>) gata peluda norteamericana (<i>Spilosoma virginica</i>)	1,6- 1,8	
	isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	1,8-2,4	
	isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelotopon</i>)	3,6-4,0	Cuando se observen 2 isocas por metro lineal de surco.
	barrenador del brote (<i>Epinotia aporema</i>)	2,0-2,6	De emergencia a floración : Soja de primera: cuando se observen de 20 a 30 % de brotes afectados. Soja de segunda: cuando se observen de 10 a 20 % de brotes afectados. De floración a madurez: Soja de primera y de segunda: cuando se detecten de 5 a 7 % de brotes afectados.
Sorgo	Pulgón del maíz (<i>Rhopalosiphum maidis</i>)	0,6-0,7	Cuando se observen los primeros focos.
	Mosquita (<i>Contarinia sorghicola</i>)	0,5-0,6	<u>1° pulverización</u> : con 90 % de panojas emergidas, y el 10 % florecida; o cuando se haya completado el 80 % de la floración; o cuando se espere una invasión desde cultivos vecinos, o si se observa 1 mosquita cada 10 plantas. <u>2° pulverización</u> : a los 4 días de la 1°, si es un cultivo de floración despereja.
	gusano cogollero, oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	2,0	Revisar las plantas cuando tienen entre 10 a 40 cm de altura. Aplicar cuando se observe un 15-20% de plantas afectadas. Trabajar con alto volumen de agua (más de 80 l/ha), mojando bien el centro de los surcos.
	gusanos cortadores (<i>Agrotis spp, Peridroma saucia, Feltia malefida</i>)	2,6-3,2	Revisar el cultivo durante la emergencia. Aplicar cuando se observen las primeras larvas.

Nota: aplicar las dosis menores en los primeros estados del cultivo o para control de isocas pequeñas (1 a 1,5 cm) o en ataques leves. A medida que el cultivo y la plaga desarrollan, aumentar las dosis.

Cultivo	Plaga	Dosis (cm ³ /100 lt de agua)	Momento de aplicación
Ajo y Cebolla	trips de la cebolla (<i>Thrips tabaci</i>)	320 + cipermetrina (a) 30	Cuando se detecten los primeros focos de ataque.
Citrus	cochinilla roja australiana (<i>Aonidiella aurantii</i>)	200-240	3/4 partes de pétalos caídos: cuando se observen las primeras larvas móviles. Dejar transcurrir 25 días o más entre tratamientos
	cochinilla blanca del tronco (<i>Unaspis citri</i>)	200	1° aplicación: de octubre a diciembre. 2° aplicación: de febrero a marzo.
	cochinilla delta (<i>Lecanium deltae</i>) cochinilla harinosa (<i>Pseudococcus citri</i>) cochinilla cerosa (<i>Ceroplastes grandis</i>) cochinilla roja común (<i>Chrysomphalus dictyospermi</i>) cochinilla blanda (<i>Coccus hesperidum</i>) pulgones (<i>Toxoptera aurantii</i> , <i>Aphis gossypii</i>)	200	En verano, al nacer las ninfas. Agregar un tensioactivo para favorecer el control. Puede utilizarse en mezcla con aceite emulsionable (de verano) al 2%.
	ácaro del tostado (<i>Phyllocoptruta oleivora</i>)	200	A la caída de los pétalos, cuando se observen 3-4 ácaros por hoja.
	ácaro de la yema (<i>Aceria sheldoni</i>).	200	En prefloración.
Frutales de carozo: Duraznero Ciruelo Damasco Cerezo Guindo	escama o piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>)	200-240	Tratamiento a fin de invierno
	cochinilla blanca del duraznero (<i>Pseudaulacaspis pentagona</i>)	200-240	Cuando se observe el movimiento de las ninfas.
	cochinilla coma (<i>Mytilococcus beckii</i>) polilla del brote del duraznero (<i>Grapholitha molesta</i>)	200 - 240 320 + cipermetrina (a) 30	Cuando se observe el movimiento de las ninfas. Según servicio de alarma o aparición de la plaga.
Hortícolas (ajo, alcaucil, cebolla, haba, papa, pimiento, repollo y tomate)	trips (<i>Thrips spp.</i>)	320 + cipermetrina (a) 30	Cuando se detecten los primeros focos de ataque.
Manzanos Perales	piojo de San José (<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>)	150	Yema hinchada.
	psílido del peral (<i>Psylla pyricola</i>)	150	Yema hinchada.
	cochinilla coma (<i>Lepidosaphes ulmi</i>)	160-200	De puntas verdes a ramilletes expuestos. (Agregar aceite de invierno 2 % en curas de invierno; y aceite de verano 1,5 % al aplicar con ramilletes expuestos).

	gusano de la pera y de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	300	Según servicio de alarma.
	pulgón lanífero (<i>Eriosoma lanigerum</i>)	200	Cuando se observan las primeras colonias
	bicho de cesto (<i>Oiketicus kirbyi</i>)	300	Aplicar cuando haya larvas de 3 a 4 mm.
	arañuela roja común (<i>Tetranychus telarius</i>)	300	Cuando se observen 2 arañuelas por hoja (manzano), y 1 arañuela por hoja (pera).
	arañuela roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	150 + aceite de inv 1500	Yema hinchada, punta verde.
Olivo	taladrillo del olivo (<i>Hylesinus oleiperda</i>)	150-200	Cuando se detecten los primeros insectos.
	cochinilla hache (<i>Saissetia oleae</i>)	200-240	Cuando se observe el movimiento de las ninfas
Tomate	polilla del tomate (<i>Scrobipalpus absoluta</i>)	320	Preventivamente desde el transplante, cada 3 semanas. En ataques intensos, repetir cada 2 semanas.
	polilla de la papa (<i>Gnorimoschema operculella</i>)	+ cipermetrina (a) 30	

Tratamiento de Suelo:

Cultivo	Plaga	Dosis (l/ha)	Momento de Aplicación
Cereales de Invierno, Girasol, Maíz y Sorgo, Tabaco, Hortícolas (ajo, alcaucil, cebolla, haba, papa, pimiento, repollo y tomate)	gusanos cortadores (<i>Agrotis ipsilon</i> , <i>A. malefida</i> , <i>Peridroma saucia</i> , <i>Euxoa sp.</i>)	5,0 a 8,0	Aplicación total. Incorporar superficialmente (3-4 cm) con rastra de discos.
		2,5-4,0	Aplicación en banda, en el surco abierto por la sembradora, antes del tapasurcos.
Cereales, Hortícolas (ajo, alcaucil, cebolla, haba, papa, pimiento, repollo y tomate), Lino, Tabaco	gusanos alambre (<i>Monocrepidius spp.</i> , <i>Conoderus spp.</i>) gusanos blancos (<i>Diloboderus abderus</i> , <i>Discynerus spp.</i>) gorgojo del tomate (<i>Phyrdenus muriceus</i>), larvas de pulguilla (<i>Epitrix spp.</i>)	8,0-12,0	Incorporar con rastra de discos a 5-10 cm de profundidad. Tratar cuando se observe la siguiente cantidad de larvas por m ² : Gusanos alambre: lino: 15; maíz: 20; papa, batata y cereales en general: 20-35. Gusanos blancos: cereales: 10; lino: 15; papas y otros cultivos de escarda: 4-6; praderas: 20-30.
Papa	insectos de suelo (<i>Cyclocephala signaticollis</i> , <i>Colapsis sp.</i>)	8,0 + 4,0	Aplicación dividida: 1) l/ha a la plantación: incorporar con disco a 10 cm de profundidad 2) l/ha inmediatamente después del aporque.
		12,0	A la plantación: incorporar con disco a 10 cm de profundidad.

(a) Las dosis de cipermetrina recomendadas en mezcla, consideran cipermetrina al 25%.

RESTRICCIONES DE USO:

Entre la última aplicación de **TERMINATOR MICROACTIVE** y el pastoreo, dejar transcurrir: alfalfa: 7 días. En praderas de tambo tratadas, dejar transcurrir 20 días entre la aplicación y la introducción de animales lecheros en el lote.

Lino (forraje): 30 días

Entre la última aplicación de **TERMINATOR MICROACTIVE** y la cosecha, dejar transcurrir:

Papa, tomate, pimiento, citrus, algodón, ajo, cebolla, frutales de carozo, olivo: 21 días.

Girasol: 25 días.

Cereales, maíz dulce, lino, manzanos y perales: 30 días.

Soja: 45 días.

Tabaco: exento.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: 24 horas.

COMPATIBILIDAD: No mezclar **TERMINATOR MICROACTIVE** con productos de reacción alcalina (como polisulfuro de calcio).

En tratamientos de suelo, no mezclar con EPTC o trifluralina.

En mezclas con malatión y DDVP se debe extremar las medidas de precaución debido a que se produce potenciación de la toxicidad aguda.

FITOTOXICIDAD: A las dosis y momentos de aplicación indicados, **TERMINATOR MICROACTIVE** no es fitotóxico para los cultivos recomendados.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.